



### Sobre el tutor

El tutor debe ser un profesional titulado adscrito a una institución académica nacional o instancia equivalente, y con experiencia en el tema del trabajo del artículo con el fin de asegurar una adecuada formación del estudiante en el campo de la investigación científica.

Idealmente el tutor debe ser el autor responsable del artículo presentado. Sin embargo, en caso que el responsable de la publicación se encuentre adscrito a una institución extranjera o no sea posible que revise el escrito entregado, debe nombrarse a un tutor dentro de la lista de autores (o coautores). El nombrar a un tutor distinto al autor de correspondencia del artículo publicado, no exime al alumno de presentar por escrito la autorización del autor responsable (o de correspondencia) para utilizar los datos del artículo en cuestión para su titulación. Para casos no contemplados en este reglamento, el CATLB tendrá las facultades de resolver quién será el tutor.

Es responsabilidad del estudiante y su tutor verificar con la casa editorial que publicó el artículo que no haya conflictos de derechos de autor al utilizar los datos correspondientes para el informe señalado.

## Informes

Universidad Nacional Autónoma de  
México

Facultad de Ciencias

Área del Conocimiento de Biología

Unidad de Enseñanza Tels.:

(55)5622 4907 y 03

[titulados.biologia@ciencias.unam.mx](mailto:titulados.biologia@ciencias.unam.mx)

[http://www.fciencias.unam.mx/  
comunidad/estudiantes/titulacion/Index](http://www.fciencias.unam.mx/comunidad/estudiantes/titulacion/Index)

**Biología, opciones de  
titulación**

**Publicación de un**

**Facultad de  
Ciencias**

**UNAM**  
La Universidad  
de la Na



## Publicación de un artículo científico

### Publicación de un artículo científico.

Un artículo científico es un texto en el que se difunde los resultados de una investigación científica original a nivel nacional y/o internacional. Una característica importante de estos artículos es que son revisados por pares, es decir, la relevancia y calidad del trabajo presentado es evaluada por investigadores afines al tema antes de su publicación. Por lo tanto, en esta opción de titulación el estudiante adquirirá la experiencia en el planteamiento, desarrollo y culminación de un proyecto de investigación científica que sea plasmado en un artículo de investigación original.

Para optar por esta opción de titulación, el estudiante debe presentar un artículo de investigación original del cual sea autor o coautor y que esté relacionado con algún tema del plan de estudios vigente de la Licenciatura en Biología. En caso que el artículo haya sido publicado, el estudiante presentará ante el CATLB una copia de la Carta de aceptación definitiva de publicación emitida por la revista, la cual deberá ser arbitrada e indexada, nacional o internacional. Además, el estudiante

deberá entregar un Reporte en el que haga una síntesis de su participación en la elaboración del artículo que sometió para titularse por esta modalidad y presentará una defensa oral del mismo.

### Requisitos de registro

1. Tener cubierto el 100% de créditos que se establece en el plan de estudios de la Licenciatura en Biología.
2. Haber realizado y liberado el Servicio Social de acuerdo con la Legislación Universitaria.
3. Acreditar los niveles del Marco Europeo B2 para la Comprensión Lectora y B1 para las habilidades de escritura, expresión verbal y comprensión auditiva del idioma inglés.
4. Presentar un artículo en el cual forme parte de la lista de autores cumpliendo con los siguientes requisitos:
  - 4.1. El artículo deberá tener fecha de aceptación posterior a la primera inscripción del estudiante en la carrera y no más de dos años después de su última inscripción.
  - 4.2. El artículo tiene que estar relacionado con la investigación en alguna de las áreas de la Biología.
  - 4.3. El artículo presentado debe haber sido publicado o aceptado para su publicación en una revista arbitrada e indexada, nacional o internacional. En el caso de que el estudiante haya publicado en un libro indexado y arbitrado, los capítulos del libro en el que el estudiante contribuyó serán analizados por el CATLB para su consideración y posible aprobación, siempre y cuando estos productos se hayan derivado de un proyecto de

investigación original y hayan sido evaluados por pares.

5. Presentar la autorización por escrito del autor responsable (o de correspondencia) para la utilización de los datos que el alumno aportó en el artículo como medio de titulación.

### **Requisitos para obtener el título**

1. El alumno elaborará un reporte de máximo 20 cuartillas en donde se resalta su contribución explícita en el contexto de la investigación publicada en el artículo.

2. El escrito debe ser presentado en idioma español aunque el artículo haya sido publicado en otro idioma.

3. Acreditar los niveles del Marco Europeo B2 para la Comprensión Lectora y B1 para las habilidades de escritura, expresión verbal y comprensión auditiva del idioma inglés.

### **Evaluación**

La evaluación se realizará por un jurado integrado por tres sinodales titulares y dos suplentes académicos del área nombrados por el CATLB. Salvo el tutor, quien será uno de los autores del artículo, idealmente el autor de correspondencia, en el jurado no debe participar ninguno de los autores [del artículo](#).

El [estudiante](#) debe presentar la [defensa oral](#) del trabajo publicado ante el jurado. En esta presentación, el jurado evaluará los conocimientos y [la](#) capacidad crítica del alumno en el campo en el que colaboró, además de la comprensión de cómo su trabajo se inserta dentro de un proyecto de investigación más amplio.